

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

34656 *CORNALS OBRAS Y SERVICIO, S.L.*
EQUEPSA, S.L.
OBRAS Y CONSTRUCCIONES ELJafa, S.L.

Doña M.^a Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1475/2011 de este Juzgado, seguido a instancia de Ali Banaddou contra Cornals Obras y Servicio, S.L., Equepsa, S.L., y Obras y Construcciones Eljafa, S.L., se ha dictado Decreto de Insolvencia en fecha 18 de octubre de 2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de Insolvencia legal total por importe 11.959,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial, doña M.^a Rosa Blanch Domeque.

ID: A110076732-1